Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5251

Fonz

Secretaría

Aprobación inicial modificación presupuestaria nº 11/2026

Aprobación inicial modificación presupuestaria nº 11/2026, modalidad transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto dentro del vigente presupuesto para 2026. Exposición pública

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n. º 11/2026, modalidad transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto dentro del vigente presupuesto para 2026.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://fonz.sedipualba.es.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Fonz, 20 de noviembre de 2026. La Alcaldesa, María Clusa Planisolis.